

SOMOS UNA HERRAMIENTA CLAVE EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO RURAL

Pedro Barato. Presidente de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)

Desde nuestros inicios, el desarrollo rural sostenible está en el centro de nuestro quehacer diario; no en vano, el sector agrario (englobando lo agrícola, ganadero, forestal y cinegético) es el verdadero motor de la economía de nuestros pueblos.

Las políticas de desarrollo rural tienen su origen en la integración de las antiguas líneas de apoyo a las estructuras agrarias con los nuevos apoyos al medio ambiente desde un punto de vista agrario, a las que han venido a sumarse iniciativas de diversificación en el mundo rural. Para el periodo 2007-2013 España cuenta con una ayuda comunitaria al desarrollo rural que se sitúa en torno de los 8.000 millones de euros, a los que deben añadirse la financiación de los gobiernos central y autonómicos y la de la iniciativa privada.

ASAJA colabora firme y decididamente para que todos estos esfuerzos financieros lleguen hasta el beneficiario final con la mayor eficiencia posible. Así, participamos en los distintos grupos de acción local defendiendo la financiación de proyectos presentados por la iniciativa privada y relacionados con el sector agroalimentario; colaboramos en la tramitación de expedientes de mejora y modernización de explotaciones; somos entidad de asesoramiento agroambiental; fomentamos la incorporación de jóvenes agricultores; participamos en el desarrollo de importantes programas de información y formación agraria... En definitiva, somos una herramienta clave en la aplicación de las políticas de desarrollo rural, incluidos los programas de diversificación.

Relacionado con lo expuesto anteriormente, tenemos muy claros conceptos clave en estas políticas: desarrollo y sostenibilidad. Cualquier sociedad moderna ha alcanzado unos niveles de desarrollo en todos los ámbitos (económico, tecnológico, social, etc) que son irrenunciables, tanto para las que han alcanzado estos niveles como para aquellas otras que por circunstancias diversas van por detrás.

“La sostenibilidad implica un equilibrio entre aspectos sociales, económicos y ambientales”



Pedro Barato interviene ante la Asamblea de ASAJA, tras ser reelegido presidente en julio de 2009.

Pero el desarrollo es un concepto dinámico. Mejorar los niveles de renta y bienestar social debe ser una constante en cualquier gobierno y en cualquier país, un objetivo irrenunciable, máxime en las actuales circunstancias de crisis económica en la que nos encontramos. Sentado este principio, y aparcadas teorías retóricas y utópicas, cabe preguntarnos si puede perseguirse ese desarrollo a costa de cualquier cosa, a costa de un brutal deterioro de nuestros recursos, de nuestros ecosistemas, en definitiva, de nuestro planeta. La respuesta es evidente y ya se alcanzó hace varios años. El límite del desarrollo está en la sostenibilidad, es decir, en salvaguardar el desarrollo de las generaciones venideras. Y esa sostenibilidad lleva implícita una triple acepción: social, económica y ambiental. Cualquier acción, medida, plan o estrategia que no sea socialmente aceptable o económicamente viable no es sostenible, independientemente de que implique un gran beneficio ambiental. Por el contrario, cualquier medida, plan o estrategia que implicara grandes beneficios sociales y económicos pero inasumibles deterioros ambientales, tampoco sería sostenible. La sostenibilidad implica un equilibrio entre aspectos sociales, económicos y ambientales.

Vienen a cuento estas reflexiones porque últimamente quizá diera la sensación que, siguiendo la "ley del péndulo", hemos pasado del todo vale a la prohibición absoluta y, evidentemente, ni lo uno ni lo otro. Hoy todos los gobiernos de cualquier país del mundo conceden una importancia creciente a los aspectos ambientales. La preocupación ambiental de la Unión Europea se plasma a diario en su prolija normativa y la de nuestras administraciones; no hay nada más que ver el protagonismo del Ministerio de Medio Ambiente en la anterior legislatura: parques nacionales, agua, biodiversidad, residuos, cambio climático, etc.

Y aquí nuestra crítica o preocupación en todo cuanto tiene que ver con el sector agrario y las políticas ambientales y de desarrollo rural, porque la "ley del péndulo" se hace valer y el sesgo ambientalista más allá de lo razonable se plasma de forma preocupante en toda esta normativa: prohibiciones caprichosas, mermas en nuestra competitividad, renuncia a tecnologías contrastadas y ampliamente utilizadas en todo el mundo... Éste no puede continuar siendo el camino a seguir. **R**

Veinte años en toda España

ASAJA nace en julio de 1989 fruto de un acuerdo de fusión de tres organizaciones agrarias. Estos veinte años de historia nos permiten disponer de una organización con más de 250.000 asociados, profesionales y empresarios agrarios de todos los subsectores (agrícola, ganadero y forestal) y con implantación en todas y cada una de las provincias y comunidades autónomas, al tiempo que disponemos de una representación permanente en Bruselas.

La asociación es abierta y dinámica, sin ninguna vinculación política, en la que tienen cabida todo tipo de agricultores y ganaderos, independientemente del tamaño de sus explotaciones o de la orientación productiva de las mismas; que se rige por criterios netamente profesionales y cuya filosofía de trabajo es la colaboración, aportación y negociación con todas las instancias administrativas implicadas en la aplicación y gestión de las políticas que afectan al sector agrario y, entre ellas lógicamente las políticas de desarrollo rural.

“ASAJA colabora firme y decididamente para que todos los esfuerzos financieros lleguen hasta el beneficiario final con la mayor eficiencia posible”



ASAJA se manifiesta en Bruselas contra la propuesta de reforma de la remolacha, en verano de 2005. La OCM se aprobó finalmente en febrero de 2006 y supuso la desaparición del 50% del cultivo en España.

